



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000199-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a reposición por parte de la Junta de Castilla y León del personal que falta en las diferentes oficinas del ECYL de la provincia de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./000199, formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, perteneciente al Grupo Parlamentario UPL- Soria ¡Ya! de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones que se están llevando a cabo por parte de la Junta de Castilla y León ante la previsión de reposición de personal en las diferentes oficinas del ECYL en la provincia de León.

En relación con las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia, con n.º de registro entrada 4137 se informa que el Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha solicitado, tanto a la Dirección General de Función Pública como a la Dirección General de Presupuestos, las autorizaciones correspondientes con objeto de incorporar nuevo personal a las plazas vacantes en esta provincia.

Valladolid, 21 de julio de 2022.

El Consejero,
Fdo.: Mariano Veganzones Díez.